



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARLA TOSCANO DE BALBÍN y D^a LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno por la que desea obtener respuesta por escrito.

PREGUNTA

La ministra de Igualdad, Irene Montero ha explicado que el Gobierno derogará la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo de 2015, pues en su opinión no da la opción «libre» de abortar.

1. ¿En qué fecha prevé el Gobierno promover esta derogación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre de 2020.

Dña. Carla Toscano de Balbín
Diputada GPVOX

Dña. Lourdes Méndez Monasterio
Diputada GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 70246 11/11/2020 10:38